



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI  
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1  
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)  
Tfno.: 948 55 19 31  
C.I.F. P 31/04100 G  
E-mail: ayegui@ayegui.org  
Web: www.ayegui.org

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

RE 21-191

### LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DE EDUCADOR/A-ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL.

El día uno de octubre del año dos mil veintiuno, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, Señor Don Leonardo Camaces Murillo, dictó la resolución cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

“De acuerdo con las bases de la convocatoria se informó a las personas aspirantes que podían formular reclamación y/o subsanación de documentación en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la Web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi.

Finalizado el plazo de formular reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna reclamación ni subsanación de documentación,

#### HE RESUELTO:

1.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Educador/a-Animador/a Sociocultural.

2.- Trasladar la presente resolución a los miembros del Tribunal y ordenar su publicación en la página Web y tablón de anuncios a los efectos oportunos.

#### ANEXO

Educador/a-Animador/a Sociocultural

#### A. Admitidos/as:

Laura Alvarez de Eulate San Juan  
Itsaso Aranguren Santiago  
María Erika Barral Lucas  
Iñaki Beaumont Echeverría  
Beatriz Benedi Calahorra  
Marisa Berrade Echecon  
Josune Blaya Diaz  
Ana Isabel Cadarso Garcia  
Edurne Crelgo Hermoso  
Alba del Rio Solano  
Carmen Elvira Martinez  
Esther Garcia Villanueva  
Nuria Gomez Domeño  
Raquel Gutierrez Perello  
Alejandra Ibañez Mombo  
Naroa Irigoien Aginaga  
Saioa Irigoyen Larrayoz

Ana Isabel Iturralde Razquin  
Yolanda Marcos Francia  
Nekane Méndez Cibirriain  
María Paloma Migliaccio Vazquez  
Sara Muneta Garin  
María Jesus Pavon Soria  
Andrea Sagasti Buzarra  
Xabier Vidaurre Sanz

B. Excluidos/as:

Ana Chocarro Ucar  
No ha presentado el título correspondiente

3.- Acordar la realización de las pruebas selectivas de carácter teórico y práctico, recogidas en la base 7, a las 17:00 horas del día 13 de octubre de 2021 en el colegio Mater Dei de Ayegui/Aiegi (carretera Logroño 1. Ayegui/Aiegi). Para la realización de la prueba deberán acudir con el DNI y bolígrafo azul o negro. Cualquier información sobre el presente proceso de selección, se comunicará a las personas aspirantes a través de la página web del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi:

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra esta Resolución podrá interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- 1.- Recurso de Reposición, ante el mismo órgano autor del acto, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación.
- 2.- Recurso de Alzada directamente ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación.
- 3.- Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de Julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación.

Ayegui/Aiegi, a 1 de octubre de 2021

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**CAMACES MURILLO LEONARDO - DNI 52445503Y**  
Firmado digitalmente por CAMACES MURILLO LEONARDO - DNI 52445503Y  
Fecha: 2021.10.01 09:21:22 +02'00'

Sello electrónico del Ayuntamiento de Ayegui

Firmado digitalmente por Sello electrónico del Ayuntamiento de Ayegui®  
Fecha: 2021.10.01 09:21:43 +02'00'

**16006411K PEDRO ALBERTO MALO (R: P3104100G)**

Firmado digitalmente por 16006411K PEDRO ALBERTO MALO (R: P3104100G)®  
Fecha: 2021.09.30 21:22:32 +02'00'

**D. LEONARDO CAMACES MURILLO**